

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A

NOTA 1:

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Número RUC:	1792594510001
Razón Social:	RINCONVALL S.A
Nombre Comercial:	RINCONVALL S.A
Representante Legal:	Luis Hernan Caisatoa Sangoquiza
Contador:	Carmen Maria Pachacama Nasimba
La contabilidad será llevada en:	La Oficina Administrativa de la Sociedad.
Dirección del Establecimiento:	Amaguaña, Calle Durini.
Teléfono:	098755406
Email:	ciarinconvall@hotmail.com

La compañía está constituida en la Ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Julio del año 2015.

2. OPERACIONES

Actividad de transporte de carga liviana.

RINCONVALL S.A. es una compañía que presta servicios a la sociedad en transporte de carga liviana y entidades Públicas.

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de Presentación:

1. MARCO DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

RINCONVALL S.A. prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

2. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La entidad deberá preparar un juego completo de estados financieros, que comprenderá: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES.

- a) La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de América, y en forma comparativa, respecto al período anterior.
- b) Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable.
- c) Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.
- d) La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3. RECONOCIMIENTO, MEDICION DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y BASE CONTABLE

✓ Situación financiera

La situación financiera de la compañía es la relación entre: Activos, Pasivos y Patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que espera obtener beneficios económicos futuros.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa.

✓ Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a la compañía; y
- b) La partida tiene un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

✓ **Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

- a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o el valor razonable de la contraprestación entregada en el momento de su adquisición.
- b) Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella.
- c) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La compañía presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el Balance General como "Corrientes y No Corrientes.

Se clasifican como Activos Corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo, tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Se trate de un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasifican como Activos No Corrientes cuando:

- a) La compañía clasificará todos los demás activos como no corrientes cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de más de doce meses.

Se clasifican como Pasivos Corrientes cuando:

- b) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- c) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- d) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifican como Pasivos No Corrientes cuando:

- a) La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar durante el período, las actividades de: operación, inversión y financiamiento. Se utilizarán los Métodos: Directo e Indirecto.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en el servicio.

6. CUENTAS POR COBRAR

La Compañía tiene como política contable cobrar sus obligaciones en 30 días plazo, no se consideran intereses luego de la fecha de vencimiento de la obligación.

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, se dan de baja las cuentas incobrables y serán valuadas a su valor razonable de recuperación al Final del ejercicio

Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, se aplicara lo siguiente:

- a) El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.
- b) La estimación para cuentas de dudoso cobro se reconocerá a partir de aquellos clientes que revelen un grado de morosidad.

7. CUENTAS POR PAGAR

La Compañía tiene como política en sus cuentas por Pagar cancelar sus obligaciones al instante de la compra.

SUELDOS POR PAGAR.- La compañía cancela el sueldo del gerente cada fin de mes.

8. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La compañía reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión técnica por un especialista.

9. BENEFICIO A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios al gerente a los que tenga derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad durante su periodo.

10. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que ocurra una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

La entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

11. CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para ese periodo fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, la entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- a) Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

12. INGRESOS ORDINARIOS

Se contabilizarán ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias (aportes de los socios) al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación.

13. IMPUESTO SOBRE RENTA DIFERIDO

La entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases:

- a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- b) Identificará qué activos y pasivos se espera que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros.
- c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa
- d) Reconocerá y calculará los activos y pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados.
- e) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté

prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.

- f) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
- g) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- h) Presentará y revelará la información requerida.

La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo.

Específicamente:

- a) La base fiscal de un activo iguala al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta al final del periodo sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa las ganancias fiscales, la base fiscal se considerará igual al importe en libros.
- b) La base fiscal de un pasivo iguala su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales que habrían surgido si el pasivo hubiera sido liquidado por su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa. En el caso de los ingresos de actividades ordinarias diferidos, la base fiscal del pasivo correspondiente, es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

14. FECHA DE AUTORIZACION Y PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su depósito y quién ha concedido esa autorización. Si los propietarios de la entidad u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará ese hecho. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año, serán autorizados por La Junta General de Accionistas. Durante los primeros cuatro meses del siguiente año y firmados por el Representante Legal, Contador General y posteriormente su publicación.

NOTA 3

POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 1: Se actualizo la política de Cuentas por Cobrar, mejorando el tiempo de cobro de 30 días, lo que refleja en la liquidez de la empresa.

BALANCE FINANCIERO

Todos los activos y pasivos son reconocidos a la fecha de adquisición a su valor razonable.

NOTA 2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.- Se consideran como equivalentes de efectivo en la Compañía RINCONVALL S.A aquellos valores a corto plazo y de gran liquidez, que son

fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Caja	285,26
------	--------

NOTA 3: ACTIVOS FINANCIEROS.- Se calculan inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos adicionales excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

INGRESOS.- Los Aportes de los Accionistas/Socios de la Compañía RINCONVALL S.A en el 2015, año donde comenzó sus actividades económicas son:

CÓDIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO 2015
41	INGRESOS OPERACIONALES	5064,30

CUENTAS POR COBRAR.- El departamento de contabilidad de la Compañía verifica periódicamente registros contables con sus respectivos auxiliares de cada uno de los socios, anticipos, varios deudores y otras cuentas por cobrar y determina posibles cuentas incobrables.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO 2015
Cuentas por Cobrar Secretario	365,30
Cuentas por Cobrar Socios/ Accionistas	1969,00

NOTA 4: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Compañía en el año 2015 no posee propiedades, planta y equipo ya que en ese año comenzó sus actividades económicas.

NOTA 5: PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL O SUSCRITO.- El capital suscrito de los Accionistas de la Compañía RINCONVALL S.A en el año 2015, fue registrado mal al momento de la apertura de la cuenta en el Banco, el cual fue registrado en una cuenta de integración con otro nombre que no coincide con el expuesto en la súper de compañías, por tal motivo la Compañía asesorada por un representante legal decide realizar el respectivo ajuste del capital suscrito de los socios cerrando y dejando en cero a la misma. (Aj 01).

FECHA 2015	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN	0,00	0,00	0,00
		AJUSTE 01			
31/12/2015		CAPITAL SOCIAL		1.080,00	
		ANALUISA JACHO NEPTALI GIOVANNY	60,00		
		CAISATOA SANGOQUIZA LUIS HERNAN	60,00		
		CAMACHO SIMBAÑA ANIBAL FILIBERTO	60,00		
		CRIOLLO COLLAGUAZO LUIS WLADIMIR	60,00		
		GUALLICHICO NAVARRETE LUIS ALFONSO	60,00		
		JACHO TIPAN JOSE ALFREDO	60,00		
		MOSQUERA AGUIRRE CARLOS ANIAL	60,00		
		MOSQUERA CASAMIN PABLO RENE	60,00		
		NARVAESZ GUERRERO FEDERICO GUILLERMO	60,00		
		NAVARRETE GUANOTOA SANDRA ELIZABETH	60,00		
		PACHACAMA PAUCAR JORGE PATRICIO	60,00		
		QUISHPE GUALOTUÑA HERCTO EFRAIN	60,00		
		SOCASI SANGOQUIZA JOSE MODESTO	60,00		
		TACO CAIZA JORGE EDUARDO	60,00		
		TACO VAZCO DARWIN OSWALDO	60,00		
		TOAPANTA CAISATOA JUAN CARLOS	60,00		
		TOAPPANTA NASIMBA JUAN CARLOS	60,00		
		TOAPANTA SUNTAXI JOSE CARLOS	60,00		
		BANCO PROAMENRICA N° CTA 0108022347261			1.080,00
		MAL REGISTRO DE CUENTA DE INTEGRACION POR EL RETIRO DE 3 PERSONAS ASPIRANTES A SER SOCIOS DE LA COMPAÑIA RINCOVALL S.A, EL CUAL POR NO CUMPLIR CON LOS P/R REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO NO PUDIERON INGRESAR Y SOLO INGRESARON 15 SOCIOS AUMENTANDO SU CAPITAL A 72 ACCIONES CADA UNO.			
		PASAN	1.080,00	1.080,00	1.080,00

NOTA 6: RESERVA LEGAL.- La Compañía realiza su reserva legal en base a lo dictaminado por la Ley. (Aj 02).

CALCULO DE LAS RESERVAS	
UTILIDAD OPERACIONAL	2293
(-) 22% DE IMPUESTO	504,5
UTILIDAD NETA O BRUTA	1789
(-) 10% RESERVA LEGAL	178,9
UTILIDAD DESPUES DE IMP	1610

FECHA 2015	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN	0,00	0,00	0,00
		AJUSTE 02			
31/12/2015		UTILIDAD/PERDIDA NETA		178,87	
		RESERVA LEGAL			178,87
		P/R REGISTRO DEL 10% DE LA RESERVA LEGAL DE LA COMPAÑÍA RINCONVALL S.A			
		PASAN	0,00	178,87	178,87

NOTA 7: La Compañía calcula el Impuesto a la Renta el 22% de las Utilidades. (Aj 03)

FECHA 2015	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN	0,00	0,00	0,00
		AJUSTE 03			
31/12/2015		UTILIDAD NETA O BRUTA		504,50	
		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			504,50
		P/R IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR PARA EL PROXIMO AÑO			
		PASAN	0,00	504,50	504,50

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NOTA 8.- Por la situación económica que atraviesa el país, algunos de los socios de la compañía se han visto en la necesidad de demorarse en el pago de sus aportes mensuales.

La Compañía en el año 2015, decide acumular sus utilidades obtenidas después de los impuestos y reservas.

Ingresos Operacionales	5064,30
(=) Utilidad Bruta	<u>5064,30</u>
(-) Gastos	<u>-2771,14</u>
(=) Ganancia Neta del Periodo	2293,16

FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 9.- La Compañía RINCONVALL S.A, presenta sus actividades de operación, de inversión y financiamiento del periodo 2015.

RINCONVALL S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

METODO INDIRECTO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CÓDIGO	(Expresado en U.S. Dólares)		
	I. FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPER		
30702	PERDIDA NETA DEL PERÍODO		
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO (AÑO ANTERIOR 2015)	1.609,80	
	(+) Gastos que no representan flujo de efectivo		
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PL		1.609,80
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	(2.334,30)	
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTE:	(1.969,00)	
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	(365,30)	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(35,51)	
101050102	IVA EN COMPRAS	(35,51)	
201	PASIVOS CORRIENTES		
20103	CTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR	361,59	
2010301	LOCALES	361,59	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	504,81	
	RETENCION FUENTE COMPRAS	0,31	
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	504,50	
304	RESERVAS	178,87	
30401	RESERVA LEGAL	178,87	
	TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		(1.324,54)
			285,26
	II. FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVE		
	TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
	III. FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FIN/		
	TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
	FLUJO NETO DE EFECTIVO		285,26
	SALDO INICIAL (CAJA/BANCOS 2014)		0,00
	SALDO FINAL (CAJA/BANCOS 2015)		285,26


 REPRESENTANTE LEGAL

 SR. LUIS HERNAN CAISATOA SANGOQUIZA
 RUC: 171712139797001


 CONTADOR GENERAL

 ING. PACHACAMA N. CARMEN MARIA
 RUC: 1723400238001